

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 29 de 2019

Señores Accionistas
INMOBILIARIA MURIEL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 92.14.3.0013 publicado en el Registro oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicado en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numero 2 y 4 de las Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2018 se han cumplido razonablemente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Expongo los resultados económicos 2018, para que sean distribuidos de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1.768.84
Reserva Legal	\$ 174.10
Impuesto a la Renta Mínimo	\$ 27.84
Utilidad a distribuir Accionistas	\$ 1.566.90

Agradeciéndoles la confianza en mí depositada,

Atentamente,


JAIME FAGGIONI ALZEN
PRESIDENTE EJECUTIVO